



Conselleria de Famílies i Afers Socials

Direcció General d'Infància, Joventut,
Famílies, Igualtat i Diversitat

Solicitud de participación en la convocatoria de subvenciones para la organización de actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil que lleven a cabo entidades locales y asociaciones de familias de alumnado de las Illes Balears para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral durante las vacaciones escolares 2024-2025, en el marco del Plan Corresponsables.

LÍNEA B: AYUDAS A ASOCIACIONES DE FAMILIAS DE ALUMNOS DE LAS ILLES BALEARS

CÓDIGO SIA: 3109813

DESTINO: SERVICIO DE JUVENTUD. DIRECCIÓN GENERAL DE INFANCIA, JUVENTUD, FAMILIAS, IGUALDAD Y DIVERSIDAD

CÓDIGO DIR3: A04026935

SOLICITANTE

Entidad NIF

Dirección

Localidad Código postal

Correo electrónico

Teléfono/s

Representante

Nombre y apellidos DNI/NIE

Dirección

Localidad Código postal

Correo electrónico

Teléfono/s

Medio de acreditación de la representación:

Registro electrónico de apoderamientos

Otro (indíquelo)

EXPONGO:

Que la entidad quiere acogerse a la convocatoria de subvenciones para la organización de actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil que lleven a cabo las entidades locales y las asociaciones de familias de alumnado de las Illes Balears para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral durante las vacaciones escolares 2024-2025, en relación con la actividad o actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil que se indican en la documentación anexa.



DATOS IDENTIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES

Con el fin de consignar los datos relativos a las actividades respecto de las cuales desea solicitar la subvención, debe rellenar el anexo que tiene a su disposición en la Sede Electrónica de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.¹

Número total de actividades respecto de los cuales solicita la subvención:

Importe total de la subvención solicitada: €²

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

1. La entidad no incurre en ninguna de las causas de prohibición o de incompatibilidad para percibir la subvención previstas en el artículo 4.6 de la Orden de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 5 de marzo de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de servicios sociales y de juventud, en la convocatoria y en el resto de normativa aplicable vigente.
2. La entidad cumple con las obligaciones previstas en el artículo 16 de la Orden de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de día 5 de marzo de 2021 y en la convocatoria.
3. La entidad no ha sido objeto de sanciones administrativas firmes ni de sentencias firmes condenatorias en los últimos tres años por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género, y cumple con los principios del artículo 3 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de hombres y mujeres.
4. El personal que realiza el proyecto y que participa en sus actividades, incluido el personal voluntario o en prácticas, no está inscrito en el Registro Central de Delincuentes Sexuales, de acuerdo con los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
5. La entidad se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias con la hacienda del Estado y de la Comunidad Autónoma, y con la Seguridad Social.
6. La entidad no ha solicitado ni ha recibido ninguna otra ayuda para la misma finalidad de cualquier administración pública o ente privado o público, tanto nacional como extranjero. De lo contrario, declaro que:
 Recibe/Ha recibido una subvención por importe de € por parte de la entidad siguiente:
 También ha solicitado una subvención por importe de € a la entidad
7. En relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) (marque lo que corresponda):
 La entidad solicitante asume totalmente el coste del IVA derivado de los gastos de la ayuda a justificar, al no tener posibilidad de deducirlo o compensarlo.
 La entidad solicitante asume parcialmente el coste del IVA derivado de los gastos de

¹ Este anexo es un modelo preparado para cumplimentar los datos correspondientes a cinco actividades. En caso de solicitar la subvención para más de cinco actividades, adjunte tantos anexos como sean necesarios.

² En caso de solicitar la subvención para más de una actividad, debe consignar la suma de los importes que solicita para cada una de las actividades subvencionables.



la ayuda a justificar, por lo que solamente imputa como gasto elegible el porcentaje que no puede recuperar. Indique el porcentaje del IVA que la entidad asume parcialmente: %.

8. La entidad se compromete a hacerse cargo de los gastos que no se subvencionen en esta convocatoria para la ejecución de la actividad.
9. La entidad cumple con el resto de requisitos previstos en la convocatoria.

Declaración responsable de ayudas sujetas al régimen de «minimis»

Declaro expresamente:

1. Que la entidad solicitante ha obtenido en el presente ejercicio y/o en los dos años anteriores las siguientes ayudas de las administraciones públicas españolas o comunitarias sujetas al régimen de «minimis», de acuerdo con lo que establece el Reglamento (UE) nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 (DOUE L352 de 24 de diciembre de 2013) relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de «minimis», por el cual la ayuda total de «minimis» concedida a una empresa no puede superar los 200.000 € en un período de tres ejercicios fiscales consecutivos:

Año	Entidad concedente	Importe
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> €
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> €

2. Asimismo, declaro conocer el régimen de «minimis», si procede, y que en caso de que se me conceda la ayuda solicitada, me comprometo a:
 - a) No recibir, individualmente o acumuladamente, ayudas con el mismo carácter de «minimis» en un período de tres años, a partir de la data de concesión, que superen el límite de 200.000 € en subvenciones o en subvenciones equivalentes para el caso de préstamos.
 - b) Comunicar aquellas otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que solicite o reciba a partir de la fecha de esta declaración.
 - c) Ponerlo en conocimiento de toda entidad pública a la que haya solicitado algún tipo de ayuda para este proyecto.

CONSULTA DE DATOS:

De acuerdo con el punto 8.2 de la convocatoria, la presentación de la solicitud implica que se autoriza a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para que pueda consultar los datos de identidad del solicitante, de residencia y su situación en cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. En caso de que la entidad interesada se oponga a esta autorización, con la solicitud deberá aportar la



documentación correspondiente.

En cualquier caso, la entidad solicitante debe declarar las situaciones nuevas que se puedan producir al respecto, mediante un escrito presentado a la Dirección General de Infancia, Juventud y Familias en el plazo de siete días hábiles a contar desde de que se produzca la nueva situación.

De conformidad con lo anterior (marque sólo en caso de que NO se autorice):

Me opongo EXPRESAMENTE a que el órgano gestor pueda obtener los datos de identidad personal, que sean consultados en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio prestador del sistema de verificación de datos de identidad (SVDI). Por tanto, presento copia del NIF (DNI o NIE).

Me opongo EXPRESAMENTE a que el órgano gestor pueda obtener los datos de residencia, que sean consultados en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio prestador del sistema de verificación de datos de residencia. Por tanto, presento copia del certificado de residencia.

Me opongo EXPRESAMENTE a que el órgano gestor solicite certificados de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria con el fin de acreditar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. En su lugar, presento certificación expedida por el organismo público competente.

Me opongo EXPRESAMENTE a que el órgano gestor solicite certificados o información de la Hacienda de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears con el fin de acreditar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. En su lugar, presento certificación expedida por el organismo público competente.

Me opongo EXPRESAMENTE a que el órgano gestor solicite los certificados o información de la Tesorería General de la Seguridad Social, con el fin de acreditar el cumplimiento de las obligaciones. En su lugar, presento certificación expedida por el organismo público competente.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (marque la que proceda):

NIF de la entidad.

Estatutos de la asociación.

Resolución de inscripción en el Censo del artículo 6 del Decreto 188/2003, de 28 de noviembre, por el cual se regulan las asociaciones de padres y madres de alumnos y las federaciones y confederaciones de las mismas.

Documento acreditativo (poder notarial o similares) de que la persona que presenta la solicitud tiene la representación legal de la entidad.

Declaración de veracidad de datos bancarios, a efectos del ingreso derivado del procedimiento.³

Memoria sobre la actividad o actividades que se proyecta llevar a cabo, con los datos requeridos en el punto 8.4 de la convocatoria.

Otra documentación complementaria (indíquela):

³ El modelo de declaración de veracidad de datos bancarios para este procedimiento se encuentra disponible en la Sede Electrónica de la CAIB.



[Redacted]

De acuerdo con lo anterior,

SOLICITO:

La concesión de la subvención para la organización de actividades de educación en tiempo libre infantil y juvenil para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral durante las vacaciones escolares.

[Redacted], [Redacted] de [Redacted] de 202 [Redacted]

[Firma]